

# UNIVERSIDADES

**7920** *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se modifica la de 6 de septiembre de 2001, que resolvió el concurso para la provisión de puestos de trabajo correspondientes a los grupos C y D, convocado por Resolución de 11 de enero de 2001.*

El concurso para provisión de puesto de trabajo de los grupos C y D de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, convocado por Resolución de 11 de enero de 2001, se resolvió por Resolución de 6 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» del 20). Impugnada la Resolución en reposición, el recurso se resolvió ordenando la retroacción de parte de las actuaciones. Efectuada la recalificación de los concurrentes que dimanaba de la resolución de los recursos interpuestos, la propuesta inicial de adjudicación de plazas contenida en la Resolución de 6 de septiembre de 2001 queda modificada como sigue:

Plaza número 16. Jefe de Negociado de Gestión Académica de la Facultad de Filosofía: Cabello Arroyo, Jesús.

Plaza número 27. Jefe de Negociado de Gestión Administrativa de la Facultad de Geografía e Historia: Segovia Orellana, Carmen Lidia.

Plaza número 28. Jefe de Negociado de Centros Asociados: Rodríguez-Correa Iriondo, Juan Carlos.

Plaza número 29. Jefe de Negociado de Secretaría de Profesores Tutores: Millán Esparza, Teresa.

Lo que se publica, significando que la presente Resolución agota la vía administrativa, pudiendo interponerse contra la misma recurso de reposición en el plazo de un mes o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación.

Madrid, 4 de marzo de 2002.—La Rectora, Araceli Maciá Antón.

**7921** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José María Martín Olalla Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada», adscrita al Departamento de Física de la Materia Condensada.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al doctor don José María Martín Olalla Profesor titular de esta Universidad, del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada», adscrita al Departamento de Física de la Materia Condensada.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1

y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de marzo de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**7922** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Nieves Jiménez Jiménez Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada II.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la doctora doña María Nieves Jiménez Jiménez Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada II.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de marzo de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**7923** *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Teresa Rojo López Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Teresa Rojo López Profesora titular de esta Universidad, del área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14) de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de marzo de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.